

ARA y el IECA ponen a disposición de los GDR la información estadística y cartográfica de sus áreas territoriales

Noticias

Se puede acceder a los nuevos productos a través de la web de ARA www.andaluciarural.org

La Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) con la colaboración de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural han impulsado un nuevo servicio de Información Estadística y Cartográfica para los 52 GDR.

La demanda de información de este tipo por parte de los Grupos de Desarrollo ha llevado a ARA y al IECA a trabajar conjuntamente en el desarrollo de dos nuevos productos adaptados a las necesidades de los GDR.

Se trata, por un lado, de un producto derivado de los Datos Espaciales de Referencia, DERA, centrado en las áreas geográficas de cada Grupo de Desarrollo Rural y, por otro, de un Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) para los GDR en el que se ofrece gran cantidad de información estadística multitemática y multiterritorial.

Dada la heterogeneidad y diversidad de entidades menores a un municipio como son las pedanías, diseminados o entidades singulares, en aquellos casos en los que un municipio no pertenece en su totalidad a un GDR sino sólo algunas de sus pedanías, se ha consensuado con cada Grupo si se incluía el municipio en su totalidad o, si por el contrario, se excluía.

En esta primera fase, para la elaboración de la información a facilitar a los GDR se ha tenido en cuenta sólo los municipios (y no entidades menores) que integran el ámbito de actuación de los Grupos y también en algunos casos sus ámbitos de influencia.

ARA considera especialmente relevante, potenciar los lazos y los mecanismos de trabajo conjunto entre los diferentes departamentos y organismos de las Consejerías de la Junta de Andalucía y los Grupos de Desarrollo Rural de cara a afrontar los nuevos retos del período 2014-2020.

Redacción